

**XIV CONCURSO COMARCAL DE FOTOGRAFÍA
"ENFOCA LA SIERRA DE SEGURA"
Del 1 al 31 de mayo de 2016**

Organiza: Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura
Colabora: Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamiento de Orcera, Centro Guadalinfo



BASES

1.- PARTICIPANTES.

La participación en el concurso está abierta a las personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad y país de residencia, o menores de edad con una autorización firmada por los padres o tutores que será enviada junto a las obras, que cumplan las presentes bases.

2.- TEMÁTICA.

La temática de las fotos presentadas versará sobre la Comarca de la Sierra de Segura, sobre elementos que se encuentre dentro de ésta: arquitectura, paisaje, artes y costumbres, fiestas populares, flora, fauna, etc.

3.- NÚMERO

Cada autor/a podrá presentar hasta un MÁXIMO DE 3 FOTOGRAFÍAS.

4.- FORMATO

Las obras se presentarán en formato JPEG y con una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada (mínimo anchura 2.835 píxeles, altura 2.126 píxeles, a una resolución de 300 píxeles por pulgada)

5.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los participantes tendrán que enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: enfocalasierradesegura@gmail.com

Además de las imágenes, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos:

- Datos personales: nombre, apellidos, población, teléfono y correo electrónico.
- Título y lugar de realización de la fotografía.
- Pié de foto: cualquier texto que se oportuno (opcional)
- El nombre del archivo JPEG deberá ser el mismo que el del título (p.ej.: "Hornos_viejo.jpg" y no podrá incluir ninguna referencia al nombre del autor (seudónimos, iniciales, apodos , etc.).

A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes. De no ser así es que hay algún problema en la recepción, deben contactar por teléfono con la organización antes de que termine el plazo.

Una vez recibidas las imágenes se entregarán al jurado preservando el anonimato de los autores.

6.- PLAZO

El plazo máximo de recepción de imágenes es el día 31 de mayo de 2016 (incluido).

7.- CÓDIGO ÉTICO

- Solo se aceptarán imágenes de animales en libertad. No se admitirán fotografías de nidos, polluelos o aquellas otras que a juicio del jurado pudieran haber puesto en peligro la seguridad del animal fotografiado o su entorno.
- Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra presentada.
- El límite máximo de fotos por autor/a es de 3 fotos. Si la organización considera que puede haber fraude sobre este aspecto podrá descartarlo del concurso.

8.- PROPIEDAD

Los derechos de autor de las fotografías presentadas seguirán estando en posesión del mismo.

La Asociación para el desarrollo Rural de la Sierra de Segura conservará en su fondo fotográfico las copias presentadas, y podrá utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, edición de tripticos, carteles, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso y en cuantos trabajos de edición realice esta Asociación, no siendo cedidas a terceros. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras. El nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto.

Las imágenes no podrán llevar nada escrito encima , ni nombres, ni títulos....etc.

9.- JURADO

El jurado estará formado por 3 miembros conocedores del campo de la fotografía, siendo su fallo inapelable. Dichos premios, que son individuales, podrán declararse desiertos a juicio del Jurado. Se faculta al jurado para dilucidar sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases que puedan surgir sobre el desarrollo del concurso.

11.- EXPOSICIÓN

Todas las fotos presentadas a concurso serán expuestas en una galería web de Flickr a la que se podrá acceder desde www.sierradesegura.com

Del total de obras presentadas se seleccionarán las mejores a juicio del jurado, que serán impresas en papel fotográfico para ser expuestas durante la celebración del **Día de la Comarca**, el 18 de junio en Orcera.

Las fotos seleccionadas, formarán parte de una exposición permanente o itinerante cuyo objetivo será la promoción de la comarca de la Sierra de Segura. En ningún caso tendrán otro uso que el anteriormente indicado.

12.- PREMIOS

Se concederán tres premios a las mejores imágenes.

Primer premio: Estatuilla diseñada por el escultor José F. Ríos.

Segundo Premio: Estatuilla diseñada por el escultor José F. Ríos.

Premio del público: Lote promocional de la Comarca.

La entrega de premios tendrá lugar el día 18 de Junio en Orcera, dentro del programa de actividades del **Día de la Comarca**. Es imprescindible que las personas premiadas asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir, la persona premiada deberá designar a alguien en su lugar para recoger el premio.

13.- VOTACIÓN PARA EL PREMIO DEL PÚBLICO

Se organizará un concurso público a través de la red social Facebook (www.facebook.com/seguira.cultura) Los detalles del concurso se harán públicos en www.sierradesegura.com y el citado perfil de facebook.

14.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases.

En Orcera a 29 de abril de 2016